

TORNEOS, JUSTAS CAZA Y PRÁCTICAS NOBLES

En la Europa medieval, las actividades físicas de mayor prestigio estaban vinculadas al ámbito militar y caballeresco. Entre los siglos XI y XIV, los torneos y las justas se consolidaron como espectáculos caballerescos en los que se combinaban destrezas ecuestres, habilidades de combate y ceremonias de honor (Keen, 1984). La caza, además de proveer recursos alimenticios, funcionaba como símbolo de estatus y como medio de entrenamiento bélico para la nobleza (Elias & Dunning, 1986).

Estos eventos no solo tenían un carácter competitivo, sino también social y político: permitían reafirmar la lealtad hacia los señores feudales, al tiempo que reforzaban los valores de la caballería como modelo cultural (Mandell, 1984).

El periodo comprendido entre la Edad Media (siglos V-XV) y el Renacimiento (siglos XV-XVI) constituyó una etapa de transición fundamental en la historia de la cultura corporal y deportiva. Mientras la Edad Media estuvo marcada por un fuerte condicionamiento del feudalismo, la nobleza guerrera y la moral cristiana, el Renacimiento –inspirado en el Humanismo y en el redescubrimiento de los ideales grecolatinos– devolvió dignidad al cuerpo y lo integró en los procesos educativos, higiénicos y estéticos (Burckhardt, 1995; Mandell, 1984). Este contraste permite comprender cómo se configuraron las bases de la educación física moderna y, con ella, los fundamentos del deporte reglamentado.

El cuerpo y el movimiento han acompañado la evolución cultural de la humanidad desde sus orígenes, pero su interpretación simbólica, moral y pedagógica ha variado según los contextos históricos. Entre la Edad Media y el Renacimiento –aproximadamente entre los siglos V y XVI–, la concepción del cuerpo, el juego y la educación física experimentó transformaciones decisivas que marcaron la transición del pensamiento teocéntrico al antropocéntrico. Este apunte analiza cómo se configuraron las prácticas corporales y lúdicas en estos períodos, identificando su papel en la vida social, religiosa y educativa, así como su revalorización durante el humanismo renacentista.

Referencias:

- Mandell, R. (1984). *Sport: A cultural history*. Columbia University Press.
Elias, N., & Dunning, E. (1986). *Quest for excitement: Sport and leisure in the civilizing process*. Blackwell.
Keen, M. (1984). *Chivalry*. Yale University Press.

El cuerpo y la espiritualidad en la Edad Media

Durante la Edad Media, la visión del cuerpo estuvo profundamente determinada por la doctrina cristiana. A partir de la caída del Imperio Romano de Occidente (476 d. C.), las instituciones religiosas adquirieron un papel dominante en la formación del pensamiento y la moral. En ese marco, el cuerpo fue concebido como un vehículo terrenal sometido a la voluntad divina y, en muchos casos, como fuente de tentación y pecado (Le Goff, 1980). La educación corporal, por tanto, se subordinaba a fines espirituales: el dominio del cuerpo simbolizaba la victoria del alma sobre la carne.

Autores como Tomás de Aquino (1225-1274) matizaron esta visión, al sostener que el cuerpo y el alma conformaban una unidad orientada al bien moral. Sin embargo, las actividades físicas no se promovían con fines recreativos o pedagógicos, sino como entrenamiento militar o disciplina monástica (Huizinga, 1938). La guerra, las cruzadas y la caballería constituyan los espacios legítimos de ejercicio físico, regidos por códigos éticos y religiosos como los del **ordo militaris** (Elias, 1978).

En los monasterios, ciertas prácticas corporales estaban permitidas en tanto favorecían la salud o la austereidad del cuerpo. Los monjes benedictinos, por ejemplo, combinaban la oración con el trabajo manual (*ora et labora*), lo que implicaba un uso moderado y disciplinado del cuerpo (Mandell, 1984). Así, la educación física medieval, si bien no existía como disciplina formal, se manifestaba en las prácticas del combate, el trabajo agrícola y el entrenamiento caballeresco.

